

# Jarpa: "Problema Se Superó Con Expulsión de Guzmán"

- Dirigente político dijo que con las medidas adoptadas por el Tribunal Supremo se termina con la crisis y con la existencia "de un partido dentro del partido".
- Virtual quiebre de la colectividad se profundizó al producirse nuevas renunciaciones.
- Sector que lidera Jaime Guzmán anunció la creación de movimiento político denominado "UDI por el Sí". (Más informaciones en página C 2)

El presidente de Renovación Nacional, Sergio Onofre Jarpa, declaró que el problema interno de ese partido quedó superado con la expulsión del vicepresidente, Jaime Guzmán, asegurando que desde hoy en adelante todos los militantes y dirigentes están comprometidos a trabajar por los propósitos tenidos en cuenta al crear ese conglomerado, como también a laborar por la proyección del régimen a través de los trabajos por el triunfo del "Sí".

Jarpa, en su primera reacción pública relacionada con el fallo del Tribunal Supremo de su partido, desmintió haber tenido la intención de renunciar a la presidencia a raíz de la crisis vivida por esa colectividad, que desembocó en la expulsión de uno de sus vicepresidentes y en un virtual quiebre interno.

Mientras tanto, el sector que lidera Jaime Guzmán anunció el propósito de constituirse en un movimiento político bajo el nombre de "UDI por el Sí" y de

trabajar por la candidatura del Presidente Pinochet. Al mismo tiempo, integrantes de los frentes profesionales y de pobladores, provenientes de la UDI, formalizaron sus renunciaciones a RN ante el Servicio Electoral. Ayer, además, se informó que hoy anunciarán su renuncia sectores de la juventud.

Las estructuras provinciales de esta colectividad también reaccionaron frente a la crisis que afecta a este sector político, alineándose ya sea con el presidente de RN, Sergio Onofre Jarpa, o con el dirigente sancionado, Jaime Guzmán.

En conferencia de prensa ofrecida ayer en Suecia 286, Jarpa afirmó que se "ha superado una situación deplorable originada por la actuación de un vicepresidente y tras estos hechos estamos dedicados en este momento a seguir con mayor voluntad en el propósito de forjar un partido político que corresponda a las ideas que hemos expresado en el cumplimiento de los ob-

jetivos que dieron origen a RN y a representar, especialmente, los anhelos y los legítimos derechos de la gente de trabajo de este país".

En la oportunidad, refutó la fundamentación del voto de minoría de Guillermo Pumpin, Willie Arthur y Guillermo Elton, quienes sostuvieron que según el artículo 42 del Estatuto de RN, se requieren los dos tercios de los miembros de la comisión política para proponer al Tribunal Supremo la remoción de uno de los miembros de la directiva central. Expresó el ex senador que "hay aquí una equivocación de las personas abogados que han dicho que no se cumplió con lo establecido en el artículo 42. Realmente no se aplicó en este caso esa norma porque la comisión política, por la unanimidad de sus miembros, envió los antecedentes al Tribunal Supremo y, posteriormente, un grupo de dirigentes y militantes pi-

(Continúa en la página C 4)

# Jarpa: "Problema Se Superó con

(De la página C 1)

dió al citado Tribunal, de acuerdo al artículo 50 del Estatuto, que fuera juzgado el vicepresidente por los hechos que todos conocemos".

Al solicitarse al presidente de RN que precisara aún más su opinión en cuanto a que se superó una etapa con la expulsión de uno de los vicepresidentes, explicó Jarpa que un partido en formación no sólo necesita inscribir militantes. "También precisa ir creando una conciencia de unidad interna, de trabajo conjunto, de respeto mutuo, de camaradería en el cumplimiento de tareas comunes.

"Y eso —añadió—, estaba siendo perjudicado, retrasado, imposibilitado por la existencia de un partido dentro de un partido, porque había un grupo que se comportaba como un partido separado, con sus dirigentes, con sus propias reuniones, con sus propias declaraciones al margen de la mesa directiva y de la comisión política. Ese problema existió. El problema se ha superado".

Acto seguido, afirmó que desde ahora al interior de su partido no hay ni puede haber ningún grupo. "Todos son miembros de RN —dijo—, todos están comprometidos con los Estatutos, con el programa, con el respeto mutuo que se deben entre sí los militantes y con el respeto a los organismos directivos".

## INFLUYENTE

En su análisis de la situación vivida en los últimos días, Jarpa manifestó que en un partido no sólo se debe estar dispuesto a compartir ideas, también se debe tener voluntad para cumplir los compromisos que se adquieren al momento de la incorporación. "y esto es lo que ha faltado y lo que ha quedado definitivamente zanjado con el fallo del TS".

Enseguida, comentó que la gente nace con un carácter determinado y en sus actuaciones lo va a demostrar. "Esto ocurre —añadió—, en algunas agrupaciones políticas que se forman alrededor de una persona muy influyente. Esta persona transmite su carácter a la organización y entonces resulta que uno puede coincidir en los propósitos, pero que no puede convivir con personas que tienen caracteres absolutamen-

te opuestos a los que tiene la mayoría de la gente con la cual está tratando".

Requerido Jarpa si estaría dispuesto a trabajar con la UDI por el éxito del "Sí" en el plebiscito, respondió no tener ningún inconveniente por tratarse de una causa común, la cual es proyectar la acción del Gobierno y obtener el triunfo de tal posición en la consulta. Aseveró el dirigente que nadie en su partido, con ocasión de la crisis vivida, ha cambiado su posición de apoyo al Gobierno. "De manera —señaló—, que lejos de debilitarse el apoyo al Gobierno, en este momento siento que vamos a prestar un apoyo y una colaboración mucho mayor que la cumplida hasta el momento".

Afirmó, enseguida, que en los próximos dos o tres meses ese partido tendrá más militantes jóvenes que los registrados hasta ahora.

El presidente de RN manifestó frente a la prensa que no deseaba referirse a las declaraciones hechas por Jaime Guzmán luego del fallo, "porque —precisó—, el problema de él ya quedó definitivamente terminado, a mi entender, con la sentencia del Tribunal Supremo".

En relación con las renunciaciones a RN, que según dirigentes de la UDI alcanzarían a 30.000 militantes, Jarpa expresó que no creía en tal diagnóstico, "porque, aseguró, si se retiran 5.000 llegarán 10.000 militantes".